

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 302

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

El Ayuntamiento visita en corporación al obispo excelentísimo señor Gandásegui, para felicitarle oficialmente por su elevación al arzobispado de Valladolid. Da en la Casa de los Picos una conferencia muy notable sobre vulgarización forestal el propagandista don Francisco Salces, Sobre-guarda de Montes en Santander.

MADRID

Se acentúan los rumores acerca de una próxima modificación de nombres y carteras ministeriales.

Dícese que quizá no pase mucho tiempo sin que se conozca el por qué de ese raro acoplamiento de carteras, que constituye la característica de la solución de la crisis.

En el teatro del Centro, al finalizar el primer acto de la revista «Blanco y Negro», con el brillante desfile de las naciones, adelantóse Ramón Peña, tremolando la enseña patria y dando un viva a España.

El público contestó con entusiasmo, aclamando de pie a los Reyes que asistían a la representación, y protestando así contra las provocaciones separatistas catalanas.

BARCELONA

A la salida para Francia del mariscal Joffre, de un grupo de oficiales y jefes del Ejército que se encontraban en la estación para adoptar medidas contra los que profirieran gritos subversivos, destacáronse dos tenientes, reprochando al señor Puig y Cadafach su conducta en los Juegos florales.

Este catalanista fué silbado por el público.

SALAMANCA

Queda resuelta la huelga general. Desde hoy se reanudarán todos los servicios, admitiendo los patronos a sus dependientes, sin ejercer represalias y discutiendo las Federaciones patronal y obrera los aumentos de jornales y otras mejoras.

VALENCIA

Al terminar su servicio y retirarse a su domicilio el guardia de Seguridad, Timoteo Navarro Cebrián, fué agredido por un grupo de desconocidos, que, amparados en la oscuridad de la noche, le hicieron cinco disparos de pistola, de los cuales le hirieron cuatro. Fué conducido en grave estado a la Casa de Socorro del Grao, donde falleció momentos después. Se trata de un crimen sindicalista.

Un ratito de charla

Adios mi buena amiga ¿dónde va usted? El timbre conocido de la voz que oigo me detiene y con afecto sincero correspondo al saludo estrechando la mano, que se me tiende, por breves segundos.

Es mi viejo amigo, hombre de agro, dable aspecto, abiertamente simpático, de amable trato y fino humorismo; debió de ser allí por sus veinte o treinta años todo lo que se llama un guapo mozo, su mirada serena deja ver en el fondo la caballerosidad de su alma, que asoma a veces alegre y reidora a sus pupilas, si a su lado cruza haciendo gala de sus innumerables atractivos, alguna caracterizada representante del femenino encanto.

Y es que sin duda, él ahora el dulce sabor que en otras épocas le dejó la sana y vigorosa alegría del vivir.

Gira nuestra charla alrededor de las fiestas pasadas, e insensiblemente recae sobre la sinceridad del cariño que sabe demostrar la mujer.

La verdad es que al cabo de sus años y de su experiencia a la que tanta autoridad concede, estoy convenida de que padece un error al calificarnos y me permito contestarle:

—Todas las mujeres, no, perdón, todas no son lo mismo; en ellas hay tonalidades como sucede en los hombres; las hay coquetas, sugestivas, atrayentes que se perciben a primera vista; otras tranquilas, indiferentes (para el que va de paso) sin que éste tenga otro valor, que el que puede tener un juicio hecho a la ligera. Aquellas cautivan, marean al hombre; en éstas mientras el trato no se cultiva no cabe comprenderlas, no se sabe lo que encierran.

Las primeras exteriorizan su atracción en sus arriesgadas miradas y en el cascabeleo juguetón y provocativo de su

risa. Todo les parece bien y.... tienen razón; para lo que les cuesta la impresión y lo que va a darar, no merece la pena el concederle una importancia grande, que definida y exclusivamente se refiera a uno de ellos.

Las otras volando su impresión la analizan, la comparan, la guardan, si para ellas logra tener valor, y adentrando en su alma, poco a poco, van enseñoreándose de su fantasía que la adorna y la agiganta, deleitándose en la muda y silenciosa contemplación de la imagen del hombre único, en cuyos ojos quisieran verse reflejadas.

Ya ve usted mi buen amigo, como hasta las ilusiones obedecen también a la ley de las velocidades virtuales: lo que se pierde en velocidad, se gana en fuerza, es decir, lo que no se encuentra en expresión instantánea, se gana en intensidad y duración.

Observo que se queda en silencio un momento y que algo debe cruzar por su mente (y no triste) pues que le veo sonreír, mientras me pregunta ¿Y esas mujeres que no gastan la pólvora en salvas y la guardan con cuidado para las grandes fiestas ¿qué medio hay para reconocerlas si tan esquivas e indiferentes se producen?

Eso es lo que no se me ocurre de momento contestar a usted, le digo, pues que deduzco que ya no le va a ser posible utilizar esos conocimientos; en fin, si contra lo que supongo le fueran en alguna ocasión necesarios, le prometo que para entonces lo tendré pensado y.... le contestaré.

Alargo la mano en señal de despedida y mientras prosigo mi camino en dirección contraria reflexiono, sobre lo joven que a pesar de los años se conserva a veces el corazón.

La visita del Ayuntamiento al señor Obispo

Ayer, a las seis y media de la tarde, asistió el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en corporación al Palacio Episcopal, con el fin de testimoniar al excelentísimo señor obispo don Remigio Gandásegui, arzobispo preconizado de Valladolid, la satisfacción del pueblo de Segovia por su elevación a dicha Archidiócesis.

Concurrieron el alcalde señor Guajardo y los concejales señores Rivas, Reguera, Rey, Well, Ruiz, Tablada (don C.); Riesco y Paraceta, acompañados del secretario señor García Zamarriego.

Llegada la Corporación, precedida de los maceros al Palacio del señor obispo, fué recibida inmediatamente por el doctor Gandásegui, en uno de los principales salones de la mansión Episcopal, y acto seguido el alcalde señor Guajardo, dió lectura a las siguientes bien escritas cuartillas:

EXCELENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO SEÑOR:

Por lo que tiene de íntima, de efusiva espiritualidad, nada en lo humano es comparable a la satisfacción que experimenta la madre ante los triunfos legítimos del hijo amado: por eso Segovia, que tiene a gran honor ser vuestra madre adoptiva, quiere testimoniaros, por mediación de sus representantes aquí presentes, el regocijo intenso de que se siente poseída por vuestra exaltación a la silla metropolitana de Valladolid, que significa la consagración solemne de vuestros talentos esclarecidos, de las singulares virtudes que os enaltecen y el justo premio a las excelencias de un pontificado glorioso.

Si Dios nos concede la inefable dicha de poder acompañaros a vuestra entrada solemne en la capital de la Archidiócesis, sabremos cumplir; no con alardes retóricos, pero sí con la sencilla justicia de expresión que se estiló en la Vieja Castilla, el placentero deber de informar a los hidalgos habitantes de Valladolid de cuánto y de qué agradable manera habéis contribuido con vuestra constante ejemplar conducta a vigorizar, reafirmando, el vivo sentimiento de religiosidad de los segovianos, de la

provechosa labor social que aquí dejáis asentada en sólidos cimientos que sirven de base a instituciones hermosas de cultura y de confraternidad, en suma, de los muchos beneficios que se obran a vuestro paso inolvidable por la sede segoviana; que no en balde y con ocasión de un memorable acontecimiento, realizado por vuestra iniciativa feliz, proclamó un día este Consistorio que la ciudad del Eresma a sus preclaros y honrosos títulos de *Muy Noble* y *Muy Leal* gusta de añadir otro no menos sugestivo y simpático, el de *Muy Agraciada*.

Por hoy, aparte la solemnidad imprescindible en nuestra organización corporativa, queremos realizar tan sólo un acto que no saiga del marco familiar. Y por ello venimos aquí a expresar nuestro contento, nuestra alegría sana por vuestro ascenso, haciendo votos al cielo para que se digis prolongar vuestra preciosa existencia, a fin de que desde la Sede principal irradie sobre esta sufráganea los destellos potentes de vuestro cerebro, las enseñanzas sabias de vuestro apostolado religioso y los cariñosos effluvis de vuestra paternal y amorosa solicitud.

¡Plegu al Eterno, acoger desde su elevado Trono, esta fervorosa súplica de los ediles segovianos!

Y aceptad, excelentísimo señor, el testimonio de nuestra filial veneración.

A continuación, el ilustrísimo señor Obispo, contestó visiblemente emocionado a los conceptos que el alcalde, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo de Segovia, le había expresado, mostrando su gratitud por las pruebas de afecto y consideración de que en todo momento ha sido objeto en esta ciudad querida, las que se han puesto aun más de relieve con motivo de su nombramiento para la Archidiócesis de Valladolid.

Con lo cual se dió por terminado este acto, tanto mas conmovedor y simpático, cuanto de mayor sencillez se le ha rodeado.

EVANGELIO CIUDADANO

SAMUEL SMILES

El deber de ser industrioso se aplica a todas las clases y a todas las condiciones de la sociedad. Cada uno en su esfera tiene su obra que realizar, el rico lo mismo que el pobre. El caballero por su conocimiento y educación, sea cual fuere la riqueza de que se halle dotado, no puede menos de sentir que está obligado en conciencia a traer su cuota de esfuerzo para el bienestar general del cual participa. No es posible que le baste estar bien alimentado y bien vestido por el trabajo de otros, sin dar en cambio algo a la sociedad que le mantiene. Un hombre honrado y digno se sublevaría a la idea de sentarse a una fiesta y participar de los goces, y luego irse sin pagar su escote.

No es ni un honor ni un privilegio ser ocioso e inútil; y si bien puede bastar a naturalezas mezquinas no tener que hacer en este mundo otra cosa sino consumir —*fruges consumer enati*— los hombres más generosamente dotados, cuyas aspiraciones son viriles y sus intenciones honradas, se explicarán que una condición semejante es incompatible con el verdadero honor y la verdadera dignidad.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

TIERRAS DE SEGOVIA

Riaza

Alrededor de una iniciativa laudable

En el número 289 de LA TIERRA DE SEGOVIA publica nuestro querido amigo don Jesús Sanz Ramírez unas líneas llenas de los grandes ideales que su vigorosa inteligencia juvenil alberga, encaminadas a realizar la plausible idea de convertir en tierras de cultivo una porción de neceáreas de terrenos comunales, susceptibles de ello y que en el estado actual resultan casi completamente improductibles.

Dice bien ese culto doctor, a quien, según parece, preocupa la Medicina en una significación extensísima.

La vida del setenta por ciento de las familias riazanas presenta un cuadro desolador; arruinadas las industrias que aquí existieron, con escasísimos terrenos dedicados al cultivo, se ven forzadas a emigrar, a sucumbir o a vivir de milagro acudiendo a la única fuente de ingresos para ellas, a desmenuzar el monte, que a pesar de las altas conveniencias de su conservación, tiene que sucumbir forzosamente para satisfacer necesidades más perentorias; la peseta de la carga de leña con que acallar la voz diaria del estómago.

¡Sesenta o setenta familias para surtir de leña la cocina de otras treinta o cuarenta!

Esta es la proporción y este es el género de vida, fenómenos que se aprecian mejor visitando nuestra escuela. Vestidos de harapos con la huella de la miseria y del hambre en el semblante acuden muchos niños de estas pobres familias.

¡Pobrecillos! ¿Qué pecado cometieron para que la vida se muestre tan ingrata con ellos?

Por nacer de padres pobres y porque el Estado no ejerce como es debido sus obligadas funciones de tutela, son condenados a arrastrar su miserable existencia en un cuerpo escualido y raquíco por estas calamidades que soporta y que repercuten en él como obligada consecuencia.

Es pues de utilidad pública la concesión que se discute; se trata, dado el actual estado de cosas, de resolver un problema de vida o muerte para un pueblo de nuestra provincia, por lo cual, nosotros opinamos que debe formarse sin perder tiempo el correspondiente Sindicato Agrícola y enjuiciando el problema bajo este punto de vista real, tratar de darle solución dentro de los cauces jurídicos vigentes, si en ello se ofrece, y en caso contrario, trabajar para que se les dé en una ley especial, para lo cual, en casos como el presente, el Gobierno tiene amplias facultades.

Obra muy acertadamente nuestro buen amigo ofreciendo la idea al diputado a Cortes, cuyo interés influirá grandemente en el éxito y por nuestra parte solo nos resta añadir que, atentos siempre como ciudadanos al mejoramiento en todos los órdenes de la sociedad en que vivimos y porque ello encarna perfectamente en la misión que nos está confiada, tiene la idea todas nuestras simpatías y puede contarse con nuestra humilde cooperación para llevarla a la práctica en todas las que en el mismo sentido se inicien.

FRANCISCO S. LUMBRERAS

27 de Abril de 1920.

Villacastín

Vuelco de un carro.—Un hombre gravemente herido

En el kilómetro 82 de la carretera general de La Coruña, volcó un carro tirado por una yunta de ganado vacuno del vecino del inmediato pueblo de Vegas de Matute, Fermín Barreno María, cuyo vehículo, en unión de otros también pertenecientes a la localidad citada, se dirigían a la estación férrea de El Espinar, con cargamentos de cal.

El vuelco se debió a haberse espantado la yunta que tiraba del carro referi-

do, de un automóvil, que, velozmente, marchaba en opuesta dirección, por la indicada carretera.

En ese momento, el propietario del vehículo Fermín Barreno, que iba subido en aquel, fue despedido violentamente, cayéndole encima el cargamento de cal, siendo extraído por sus compañeros los conductores de los otros, carros de que hemos hecho mención, en bastante mal estado, a causa de las graves lesiones que sufrió.

Los ocupantes del auto, al observar el percance, redoblaron la marcha, alejándose del sitio de la ocurrencia. Los carreteros no pudieron tomar el número del veloz vehículo para denunciarle, como causante de este lamentable accidente.

Nuevo secretario

El Ayuntamiento de esta villa, en sesión extraordinaria, celebrada el cinco del corriente, acordó, por unanimidad, el nombramiento de secretario, a favor de don Nicolás Sanz Santos, que desempeña en Vegas de Matute idéntico cargo.

Nuestra enhorabuena al nuevo secretario, deseándole mucho acierto en su cometido.

Sangarcía

En honor del Santo Cristo de Gracia.—Fiestas religiosas.—

Procesión.—Balles públicos

Con solemnidad extraordinaria, se han celebrado las anuales fiestas religiosas al Santísimo Cristo de Gracia, objeto de singular veneración en este pueblo. Como preparación de la fiesta, se verificó un solemne novenario, a instancia de varias familias de esta localidad y de hijos de la misma, residentes en la corte, resultando todas las noches un acto grandioso por el buen gusto en el adorno y profusión de luces, entre las que se destacaba el Santísimo Cristo sobre magnífico trono.

El día 3 del corriente se celebró la fiesta principal, oficiando el santo sacrificio de la misa, el señor cura párroco de Marazuela, don Celedonio García, hijo de este pueblo, asistido por el señor cura párroco don Fulgencio Rosa y el subdiácono don Eleuterio de Andrés, hijo también de esta localidad, que se encuentra accidentalmente entre nosotros, reponiendo su salud.

En ese acto religioso tuvimos el gusto de escuchar la autorizada palabra de nuestro celoso cura párroco, haciéndonos ver el beneficio de la Redención del género humano y las gracias singulares que en todo tiempo ha dispensado a los hijos de este pueblo el Santísimo Cristo de Gracia, que con gran entusiasmo veneramos. A continuación recorrió procesionalmente el Santísimo Cristo las principales calles de esta población, hasta llegar a un precioso altar, colocado bajo artístico arco de follaje, donde

se hallaba colocada una cruz de gran tamaño, primorosamente adornada con flores decaídas y alhajas de oro, plata y pedrería, cedidas por las familias de los mayordomos, que en el presente año ha correspondido serlo a don Eugenio Maroto, don Juan Gorgojo, don José de Mercado y el señor cura párroco don Fulgencio Rosa. La procesión regresó al templo parroquial, a cuya entrada recibió el Santísimo Cristo las ofrendas de los devotos hijos de este pueblo.

A las tres de la tarde hubo solemnes vísperas y procesión alrededor de la iglesia, y después de obsequiar los mayordomos a las autoridades que asistieron a tan solemnes actos, se organizó un gran baile de rueda en la plaza pública, en el que las lindas jóvenes de este pueblo lucieron sus mejores galas; prolongándose esta diversión hasta bien entrada la noche, en los salones, que, para ese objeto, se dispone aquí.

Reinó entre la gente joven la mayor armonía, no registrándose incidente alguno desagradable.

Para San Miguel de Muyo.— Velada teatral

Próximas las fiestas de San Miguel de Muyo, a las que este vecindario da un contingente regular por su proximidad a su ermita, y en el deseo de festejarle como es costumbre tradicional entre nosotros, se ha organizado, para la noche del día 8 de los corrientes, una gran función de teatro por aficionados de esta localidad.

Se pondrán en escena las obras siguientes:

El bonito juguete cómico en un acto, titulado, «La casa de los Milagros»; el grandioso drama en dos actos, de Benavente, «El destino manda» y la graciosísima historieta cómica, «Pulmonía doble».

Este culto espectáculo promete estar, como de costumbre, sumamente concurrido. Cuando finalice, se organizará en el mismo salón teatro, un animado baile.

Turégano

La feria de la Cruz

Ha dado comienzo la feria de la Cruz, con un tiempo verdaderamente espléndido.

A las siete de la mañana salió la banda municipal, ejecutando alegres dianas y disparándose multitud de cohetes.

Una vez recorrida la población, la citada banda regresó al Ayuntamiento para acompañar a la corporación municipal a la iglesia parroquial, donde fué oficiada la misa mayor.

Terminada ésta, se organizó la procesión rogativa, llevándose en andas una artística cruz de flores naturales, que conducían cuatro lindas muchachas. En esa procesión, figuraban, además de numerosos fieles, las autoridades municipales y eclesiásticas y cerraba el cortejo la banda de música, tocando preciosas y solemnes marchas.

Por la tarde se formó un animado baile, que se prolongó hasta bien entrada la noche.

MADRID

Del retablo político

Los altos cargos

El señor Bergamín dijo que son muy pocos los altos cargos que han de proveerse, confiando en que, aparte de los que pertenecen al partido gobernante, pedirá convencerse a los que han presentado su dimisión. Hoy se resolverá todo este en Consejo.

¿Una próxima modificación del ministerio?

Dice A B C que siguen los comentarios sobre la extraña constitución del Gabinete, y se acentuaron los rumores acerca de una próxima modificación de nombres y carteras.

Y añade que algo imprevisto debió modificar el pensamiento del señor Dato, es indudable; lo demuestra entre otros detalles, el hecho de que el martes por la noche era ministro de Hacienda el señor Espada; de Instrucción pública, el señor Cañal, y al señor Domínguez Pascual le fué ofrecida la cartera de Marina, y que quizá no pase mucho tiempo sin que se conozca el porqué de ese raro acoplamiento de carteras, que constituye la característica de la solución de esta crisis.

Los gobernadores civiles

Llamados por el señor Bergamín, llegaron ayer a Madrid varios gobernadores, entre ellos el de Barcelona, señor Maestre Laborde.

Parece que en breve se ultimarán una combinación que afectará a cuatro o cinco provincias.

La labor de Bugallal

Desde luego, a lo primero que dedicará especial atención, es a la aplicación de la ley de Presupuestos.

Los sueldos a los jefes y oficiales

El ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, tendrá que resolver el problema, ya planteado por el general Villalba, sobre aumento de sueldos a los jefes y oficiales. Según nuestras noticias, está ya en Hacienda la correspondiente Real orden de Guerra con la solución a tal asunto, de conformidad con la autorización de la ley de Presupuestos y en vista de las economías que en el concepto de «Haber» pueden efectuarse, según la oportuna distribución de los contingentes en los distintos períodos, fijados por el ministro saliente.

Por el asesinato de los guardias civiles en Barcelona

Han sido llamados a Madrid los oficiales defensores de los procesados por el asesinato de los guardias civiles de Barcelona.

Dictaminada ya la causa por el fiscal, una vez que sea estudiada por los defensores, que son los mismos que actuaron en el Consejo de guerra celebrado en Barcelona, se fijará día para la vista ante la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Para las Academias militares

Se han dictado reglas para el percibo de las pensiones, gratificaciones y otros devengos de los alumnos de las Academias militares, según los nuevos presupuestos.

Los oficiales de complemento

Se ha dispuesto que el tribunal que debe examinar a los alféreces y tenientes de complemento se constituya cada año, en enero, en las capitales de las regiones, y los sargentos y suboficiales licenciados que aspiren a ser oficiales de complemento sean examinados por el Tribunal del Cuerpo a que queden afectos.

Aumentos en la guardia civil

En los nuevos presupuestos se han creado los tercios: número 23, en Jaén; el número 24, en Pontevedra, y el número 25 en Santander, y la Comandancia de Marruecos.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN

Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES

de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés

INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	3
A tres meses.....	3 1/2
A seis meses.....	4
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

AUN ES CASTILLA

Estos secos lugareños de Castilla, de hosca frente y duras manos, aún conservan en su pecho la semilla de los fuertes comuneros castellanos.

Aún de Crespo resucita en sus miradas aquel rayo de justicias vengadoras, y aún gobiernan con más fuego las espadas que las hoces labradoras.

Es muy fuerte esta Castilla, y muy dados al honor estos villanos, para hincar, sin alegatos, la rodilla, y humillarse, sin rubor, a los tiranos.

Si esta raza con la bota de lo añejo se remoja, no es por vicio de la raza, es por dar con sangre roja nuevo temple al débil pecho que ha de hundirse en la coraza.

Ya veréis, cómo, indomables, y en un son de brava guerra, volverán estos varones a dar cuenta de su paso, y otra vez, como en antaño, por la anchura de la tierra forjarán nuevos dominios y otros soles sin ocaso.

Dice un vate predilecto que en Castilla ya no hay flores de hidalguía, en los escudos, ni hay lirismo en los afares, que en Castilla nos gobiernan unos cuantos regidores que por vino dan sus hijas a los locos capitanes.

Sepa el vate, que tal dice, que en Castilla no hay traidores que alardéen de fementidos, ni hay alcaldes que se avengan a tratar con seductores como tratan por las ferias los villanos mal nacidos.

Es Castilla muy sobrada de hidalguías y razones, para hacer un escarmiento, con el rayo de su espada, sobre aquellos que quisieran hacer sombra en sus pendones.

Si, cual secos eremitas, sobre surcos y entre breñas, van vencidos, la hosca frente casi al roce del arado, no es que lloran, es que labran bajo el palio de sus greñas una idea que ha de darles el retorno a lo pasado.

Una idea vengadora, que es rugido en la garganta, que es un crispo de iracundias en la lira de las manos, y que anuncia, como alondra que en el aire se levanta, una aurora de grandezas por los yermos castellanos.

Que, ciñendo la armadura, dejarán la dulce bota que rezuma rojo vino, y, acatando su conciencia, una picota plantarán en cada cruce del camino.

Y ya libres de caciques y aliviados de usureros, y algo locos por la sangre que les dió el añejo vino, volverán a sus andanzas como altivos caballeros que ni temen a la muerte ni a lo adverso del destino.

Si estos inelitos varones son hoy sombras entre yermos, no es que el miedo les obliga, es que fueron dadvivos en gastar sus corazones y hey les duerme la fatiga.

Esta tierra de Castilla, tan poblada de leales, tan cubierta de agrias sierras, de robledos y de encinas, al dolor, pene sus almas como duros peñascales, y al ultraje, sus broqueles de relumbres diamantinas.

Estos secos lugareños de Castilla, de hosca frente y duras manos, aún conservan en su pecho la semilla de los fuertes comuneros castellanos.

Aun de Crespo resucita en sus miradas aquel rayo de justicias vengadoras, y aún gobiernan con más brío las espadas que las hoces labradoras.

FERNANDO LÓPEZ MARTÍN

NOTICIAS UNIVERSALES

La condena más corta del mundo

Un vecino de Chicago, llamado Mr. Nash, fué llevado ante el juez Mr. K. M. Landis, acusado de violar la correspondencia. El acusado contó que, en efecto, había abierto una carta dirigida a su mujer, de cuya fidelidad no estaba seguro.

El juez le reprendió con gran severidad, diciendo que las leyes del país han de ser siempre obedecidas por todos. «Per consiguiente—exclamó—, me veo obligado a condenarle.» Y sentenció a Mr. Nash a medio minuto de prisión, que fué cumplida permaneciendo en sentenciado en un rincón, custodiado por los guardias, y el juez, con su reloj en la mano, contando los treinta segundos.

Seguramente no se habrá conocido condena más corta; pero el mismo juez Mr. Landis tiene en su historia el haber impuesto la multa más grande de que se tiene noticia, cual fué la de veintinueve millones de duros, que impuso a la gran Compañía de petróleo «Standard Oil Company».

Buques de piedra pómez

Una Compañía con un capital de 250 millones de dólares, apoyará un proyecto de construcción de piedra pómez o de lava; pues se ha descubierto un compuesto químico que liga la ceniza volcánica como el hormigón, pero con la ventaja de resultar de un peso mucho menor.

Ya se han construido dos barcos que

sirven de modelo; uno de hormigón y otro según el nuevo procedimiento. Se asegura que las pruebas han dado excelentes resultados desde el punto de vista de la resistencia.

En un puerto cercano a los astilleros hay millones de hectáreas cubiertas de cenizas volcánicas disponibles.

Director: D. Feliciano de Burgos

DE TODA ESPAÑA

Andalucía

Almería

La Liga de la Alpargata

Como ya saben nuestros lectores, mañana se celebrará en esta capital La Liga de la Alpargata, un mitin para protestar contra la carestía del cazado.

Es condición indispensable para asistir al acto, calzar alpargatas.

Grupos de señoritas pasean por las calles, llevando ya alpargatas. El público las aplaude con entusiasmo.

En las alpargaterías se forman grandes «colas» de compradores.

Los oradores que hablarán en el mitin serán representantes de todas las clases sociales.

Esta Liga nos parece que viene «pegando». En Ceuta se ha constituido otra contra la carestía de los sombreros. Sus afiliados se comprometen a salir a la calle con la cabeza desnuda. En vista de que el azúcar resulta amarga de puro cara, de que la carne se la pone de gallina a su incauto comprador, de que el pan ni es pan... ni pin ni pún, de que el pescado está... ¡fresco! esperando la cazuela, de que las patatas son tan imposibles como la cuadratura del círculo, etc.,... nosotros proponemos una Liga más: La Liga del Ayuno. Los ligados adquirirán el compromiso de no comer hasta que no bajen las subsistencias. ¡Ya pueden bostezar!

Valencia

Alicante

Una «plancha»

En este Gobierno civil se recibieron alarmantes noticias, acerca de un individuo que había llegado a Crevillente un extranjero propagador de ideas disolventes, presunto bolchevique ruso.

Dos agentes de Policía marcharon a Crevillente, y allí se unieron a la pareja de la Guardia civil; todos juntos procedieron a la busca y captura del agitador, y encontraron al denunciado en una casa de huéspedes de la calle del Corazón de Jesús número 11.

Detenido que fué, dijo llamarse Antonio Rubio Pujol, de cincuenta años, natural de Torredembarra, profesor de primera enseñanza.

El infeliz dómíne declaró que se proponía establecer una escuela en dicha localidad, por encargo de las organizaciones obreras.

Castilla

la Nueva

Ciudad Real

Valdepeñas

La ocultación de bienes

Respondiendo a la campaña iniciada por la Federación gremial española contra el abuso del Poder público, que elude la revisión fiscal, que resolvería el problema de las ocultaciones, y, en cambio, grava los intereses de la industria y el comercio en un 60 por 100, las fuerzas vivas de la población preparan una enérgica protesta, habiéndose convocado una Asamblea general para tomar acuerdos, los cuales han de revestir gravedad.

Coincidiendo con esta campaña, se ha fijado en los sitios públicos, por orden del alcalde, una relación detallada de los gastos e ingresos del Municipio. Esta resolución ha sido elogiada por todas las clases sociales, por la novedad y por moralidad que supone en la gestión administrativa del alcalde de este Ayuntamiento.

Que se fijen en este último párrafo ciertos caballeros.

No existe tiranía más cruel que la de la costumbre, porque ella esclaviza y sujeta con el grillete de la vulgaridad.

Vascongadas

Pamplona

El segundo Congreso de Estudios vascos

La Junta permanente de la Sociedad de Estudios vascos, ha hecho pública su satisfacción por las gestiones que realizan las Comisiones organizadoras del segundo Congreso, que se celebrará en Pamplona.

También ha propuesto que la Comisión de honor formada por la Diputación de Navarra y el Ayuntamiento de Pamplona, invite para que asistan al Congreso al Rey, a las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava y demás personalidades y representaciones que estime procedentes.

Castilla y León

Santander

Naufragio

A la entrada del puerto de Suances ha naufragado la barquilla «Colonia», de la matrícula de Requejada.

La situación de los naufragos fué bastante comprometida, siendo salvados, en medio de grandes riesgos por los tripulantes del vapor «Nuestra Señora del Carmen», para los cuales se han solicitado recompensas.

Salamanca

La huelga general

La Comisión de las directivas de la Federación Patronal, cumpliendo acuerdos de la Asamblea, visitó al gobernador para participarle que la clase patronal había convenido en abrir, desde mañana, los talleres, fábricas y obras, para recibir a todos los obreros que desearan reanudar el trabajo, sin represalias, pero con la condición de que durante cuatro días no se tratara de la huelga de curtidores, y, transcurridos estos, reanudar las gestiones para la solución del conflicto pendiente, sobre la base de conceder aumentos en los salarios por horas extraordinarias.

Los obreros, por su parte, han manifestado al gobernador que aceptan la primera parte de la proposición de los patronos, pero que las gestiones de arreglo se reanudarán sobre la base de aumento de jornal en las horas ordinarias, tratándose por separado lo referente a horas extraordinarias.

LA CONCEPCION

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS, ROSARIOS, MEDALLAS Y RECORDATORIOS PARA LA PRIMERA COMUNION

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Se venden

En el pueblo de Abades, 200 reses merinas con sus crías.

Informará su dueño don Juan Rincón, en dicho pueblo.

SE VENDE

una cabra en plena producción.

Daran razón, en la Administración de este periódico.

LA VIDA EN LA CIUDAD

EN LA CASA DE LOS PICOS

La conferencia de ayer

Como dejamos indicado en nuestro número del jueves, ayer tuvo lugar, en la casa de Nuestra Señora de la Fuencisla, la conferencia de vulgarización forestal a que atentamente fuimos invitados por el señor conde de Torrependo.

Presidieron el acto el excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo electo de Valladolid, el señor presidente de la Diputación provincial y el señor alcalde de la capital, a los que acompañaba un numerosísimo y selecto auditorio.

Hizo la presentación del conferenciante, señor Salces, sobreguarda del distrito forestal de Santander, el señor Torrependo, diciendo que la conferencia que ha de tratar dicho señor es para todos, pero más especialmente para los niños como lo demostrará el tema que va a ser tratado.

Y da comienzo el señor Salces, saludando a todos y pidiendo indulgencia a su corta expresión y falta de estilo, modestia exagerada, pues de dotes oratorias hizo derroche en todos los períodos de su discurso sembrado de muy atinadas y bonitas figuras retóricas.

Presenta como tema de su trabajo La fiesta del Arbol, diciendo que es fiesta de progreso, de amor y de paz, desarrollando todos estos principios con una galanura verdad, pocas veces oída.

Relaciona la plantación con la cultura demostrando que cuanto más intensa es aquella más compleja y preponderante es esta.

Trata de las repoblaciones forestales como principio y medio de riqueza; cada planta, dice, es una fuente de riqueza; y entona un himno al arbol, cantando sus excelencias.

Reseña con muy buen acierto el estado de la naturaleza en sus albores, con sus selvas vírgenes, la decadencia de aquella por la tala y descuaje de sus bosques y en elocuente período establece lo que son las inmensas florestas en los países cultos y para lo que sirven en los países bárbaros; en los primeros para unir a los hombres, en lo segundo para guarecer a los salvajes.

Compara al árbol con el niño y dice que éste como aquél debemos cuidarle con esmero, pues el árbol es fruto de riqueza y el niño es el árbol social que ha de regir y administrar en su día a aquéllos.

Y termina exhortando a los maestros para que presten su valiosísimo concurso inculcando a los niños su amor al árbol y rogándoles que con la ayuda de las autoridades celebren anualmente esta fiesta tan culta y simpática, cuya creación se debe al insigne patrio tarracónense don Rafael Puig y Valls.

Al finalizar su hermosa peroración, fué objeto el señor Salces de cariñosa y entusiasta ovación del auditorio, selecto y numeroso, que llenaba el salón de la Casa de los Picos.

Nosotros aplaudimos también y felicitamos con verdadera emoción a este benemérito ciudadano que consagra sus actividades a empeño de tan elevado altruismo y tan noble finalidad.

Zapatitos para primera comunión

Los hallaréis de todas clases, elegantes y bonitos en LA REVOLTOSA, Cervantes, 29. La primera en su clase.

Visite usted sus escaparates-exposición.

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

VIDA RELIGIOSA VIDA MILITAR

Santorales y cultos

DIA 8

Santos Acacio, centurión; Dionisio, Eladio y Pedro, obispos; la Aparición de San Miguel Arcangel, y el beato Domingo, confesor.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada como los demás sábados del año, y a las seis de la tarde, salve, también cantada.

Ejercicios del mes de las Flores

Continúan practicándose en los templos y a las respectivas horas que de nuevo ayer repetimos.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde, el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En el Seminario.—A las ocho de la mañana, el excelentísimo señor arzobispo electo de Valladolid, doctor don Remigio Gandasegui administrará la primera comunión a los niños de los colegios que dirigen los hermanos Maristas; solemnísimo acto, para el que se hacen grandes preparativos porque resulte muy brillante.

DIA 9

Cultos matutinos

En San Miguel.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión general para la Asociación de señoras viudas, con motivo de la función que según costumbre anual costean y celebran en honor de María Santísima Madre del Amor Hermoso. A las once se celebrará la misa solemne sacramental.

En las religiosas de San Juan de Dios.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión para los asociados de las juventudes Antonianas que no asistan a la misa de comunión en la iglesia del pueblo de Bernuy de Porreros, al que marcharán en viaje de propaganda antoniana los demás socios de ambos sexos, presididos por el reverendo Padre Manuel Ortega, director, quien predicará con ocasión de los varios y solemnes cultos que allí se celebrarán en honor de San Antonio de Padua, esperándose sean los que allí concurren en número considerable.

COMISIÓN MIXTA

FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LA SESION DE AYER

Mozoncillo

Juan Valverde, Cayetano Rosa y Lucio Casado, exceptuados; Martín Santos y Eloy Ruano, pendientes; Mariano San Juan, Perpetuo Herranz y Pablo Aparicio, soldados; Hermenegildo López, a observación; Hipólito de Pablos, excluido temporalmente; Francisco Pozo y Jacinto Antón, excluidos totalmente.

Salceda

Severiano San Zamarro, pendiente; Facundo de Andrés, a observación; Jerónimo González, Raimundo Fernández, Rafael García, exceptuados; Juan Gómez, en segunda situación.

Roda de Eresma

Fausto Llanos y Julio Fernández, en segunda situación; Antonio de Frutos, a observación.

Pelayos del Arroyo

Nicolás Lozoya, exceptuado.

Navas de San Antonio

Nicolás Ruiz y Pablo Peña, soldados; Ricardo del Pozo, excluido totalmente; Angel Natalio, Emilio Cimpó, Cesáreo Fernández, Francisco García y Elías Fernández, a observación; Mariano Fuentes, Anastasio García, Fernando Antón, pendientes; Domingo Pérez, Castor Dueñas, Antonio Martín, Salvador

ARTILLERIA

En propuesta reglamentaria de ascensos, se confiere el empleo inmediato a los siguientes jefes y oficiales: teniente coronel don Antonio Cisneros y Delgado, comandantes don Leopoldo Salgado y Alpanseque, don Rafael Carbonell y Morand, don Fermín Trujillo y Fernández, don Juan Peña Moya, don José Goyeneche de la Puente y don Mariano López de Ayala del Hierro; capitanes don Augusto Jordá Iglesias, don Ricardo Proa y Hidalgo de Calcerrada, don Joaquín Grases Fabres, don Mariano del Fresno Pérez, don Amado Foradas y Casellas, don José Enseñat Martínez, don Luis Ruiz del Portal Fernández, don León Puig Dublan, don Máximo Chulvi y Prado, don Esquivias Zurita, don Jerónimo Zaragoza Zaragoza, don José López García y don Francisco Pellicer Carbonell; tenientes don Tomás Trenor Azcárraga, don Manuel Espiñeira Cornide, don Luis Gallego Kolly, don Ramón Peña Alonso, don José Arregui Cecilia, don Manuel Quintero y Ramo Izquierdo, don Luis Aguilar Posada, don Antonio Adalid Ascarza, don Francisco Canales y González, don José Martínez y Díez-Varela, don Mariano Zaforteza Villalonga, don Manuel Torrente Baleato, don Antonio Quiles Sanz, don Antonio Garzón Vera, don David García y López, don José Torres y Delgado, don Gustavo López Navarro, don Carlos Aymerich Luego y don Félix Suevos Cruz.

OFICINAS MILITARES

Ascenden al empleo inmediato, cinco oficiales segundos, entre ellos, don Antonio López Sáez, del Archivo General Militar; 18 auxiliares de primera y 47 auxiliares de segunda, entre ellos, don Antonio Pastor Julián y don Dionisio Ruiz Benito, también del Archivo General Militar.

Ingresan en el cuerpo, 75 aspirantes.

CASA DE SOCORRO

Balbino Gómez Martín, de 52 años, vecino de Fuentesauco de Fuentidueña, fué curado de una herida contusa de dos centímetros de extensión en la región cigomática izquierda y de diversas erosiones en las regiones ciliar y parietal, que se produjo casualmente.

de la Cruz, Jerónimo Peñas y Jacinto García, exceptuados; Mariano Redondo, excluido totalmente; Donato Pozo, en segunda situación.

Sauquillo de Cabezas

Fidel Domínguez, exceptuado; Marino Martín, y Cesáreo Díez, pendientes; Marcelino Gómez y Eugenio Herrero, soldados; Donato Puerta, excluido totalmente; Rufino Berméjo, excluido totalmente.

Palazuelos de Eresma

Mariano Gil y Emilio Higuera, pendientes; Cecilio Rincón, Buenaventura Vacas, Francisco del Pozo, exceptuados; Francisco Alonso, en segunda situación.

Chañe

Dionisio Muñoz, exceptuado.

Torrecilla del Pinar

Restituto Muñoz, exceptuado.

El Espinar

Estanislao Barreno, excluido temporalmente; Vicente Gómez, soldado.

Señalamientos para hoy

Anaya, La Lastrilla, Losana de Pirón, Otones, Tabanera la Luenga, San Ildefonso, Trescasas y Valdeprados.

OFERTA

Un individuo sin ocupación y que vive de sus rentas, se encargaría de la administración de fincas.

Informarán en la administración de este periódico.

Del turismo artístico y científico

Comité local de información

Este año vendrán a España durante el verano y el otoño, numerosos extranjeros, muchos de ellos norteamericanos, inscriptos en los cursos de vacaciones de la Junta de Ampliación de Estudios y deseosos de prepararse para enseñar español en su país.

Muchos de ellos han comunicado ya que desean visitar las principales poblaciones artísticas, tales como Toledo, Segovia, Avila, Granada, Sevilla, etc. Se trata en general de artistas y de maestros, que, por pertenecer a la modesta clase media no pueden vivir en los grandes hoteles y necesitan economizar en todo lo posible, el tiempo, que es dinero, según la gráfica expresión inglesa.

Atendiendo estas consideraciones la Junta para ampliación de estudios, ha procurado que en cada población de las que pudiéramos llamar sugeto de estudio, se constituya un Comité local de auxilio informativo a los citados turistas, compuesto de un número reducido de personas de cuya honorabilidad y fineza se pueda responder y que representen las diversas ideas, tendencias y centros varios de cada población.

Para lograrlo en Segovia, la Junta ha dirigido a la Universidad Popular y este centro con diligencia extraordinaria y gran complacencia ha constituido un Comité local de información, compuesto por los señores C. Bello, Rodao, Ruvira, Moreno (don Agustín), Quintanilla, Gil y Mosteiro.

La misión de este comité es estar en relación con la Junta de la ampliación de estudios, auxiliar a los extranjeros en su visita, informarles y resolverles dificultades. Claro que esta gestión, solo se realizará en favor de los turistas cuya visita tenga un carácter artístico o científico.

El comité local recién constituido procederá en breve a recabar las facilidades necesarias a su comisión, de los centros, entidades, corporaciones y particulares que posean objetos de arte, instalaciones científicas, etc., etc. y formará también en su guía una lista de hoteles, casas de huéspedes y particulares que deseen alojar a dichos turistas en las condiciones mas económicas posibles, pero confortablemente.

DE LA ALCALDIA

Sesión

Para el lunes a las cinco y media de la tarde y en segunda convocatoria, está citada la Junta municipal de Asociados para discutir el proyecto de presupuesto extraordinario para la operación de crédito de 1.500.000 pesetas y la concesión de la pensión vitalicia a la viuda de don Paulino Gómez, oficial mayor que fué de este Ayuntamiento.

Subasta

Ha sido fijado al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y remitido a la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial de la provincia, el anuncio de la subasta para el arriendo de la cobranza del Impuesto de cédulas personales durante los años de 1920 a 1921, 1921 a 1922 y 1922 a 1923, por el tipo anual de 25.000 pesetas cada año.

El señor alcalde, ha señalado para el día 23 del próximo mes de Junio, en el despacho de la Alcaldía y a las doce de su mañana, para la celebración de dicha subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Los pliegos se recibirán en dicha Secretaría de diez a trece, durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, hasta el anterior al en que haya de celebrarse la subasta.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Comunión

Hoy, a las ocho, y en la iglesia del Seminario Conciliar, administrará el señor obispo de la Diócesis la comunión a los niños que asisten a las escuelas que los Hermanos Maristas tienen establecidas en esta ciudad.

Los niños que recibirán la Sagrada Eucaristía, son los siguientes:

José Luis García Roderó, Joaquín García Roderó, Ramón García Guinea, Emiliano Calle Quintanar, Miguel Rivas Guadilla, Eugenio Manzanares Sanz, Eduardo de Burgos Nadal, Feliciano de Burgos Díaz-Varela, José María de Burgos Díaz-Varela, Enrique Herrera Escriu, Ignacio Bascuñán Morales, Joaquín Alemany Cerveró, Francisco Nieto Postigo, Adolfo Sánchez García, Sebastián Araujo Acha, Ildefonso Moreno Herrero, Pedro Escorial Escorial, Elías Solana, Julián Barbe, Joaquín García, Desiderio Martín, Vicente San Hipólito, Federico Soteras, Miguel Pérez, Alejandro Barrio, Carlos Colón, Fernando Hernández, Angel Mínguez, Alejandro Gómez, Felipe Quintanilla, Valentín Giménez, Federico García, José Coca, Pablo Illana, Francisco Gómez, Miguel Tanarro, Ambrosio Manchón, Pablo Latorre, Rafael González, Faustino de Alamo, Eusebio Alonso, Pablo Sayalero, Alfonso Rodríguez, Angel de la Hoz, Antonio Alvarez, Benito Barahona, Frutos Tapia, Gerardo Fernández, Gil Escriu, Justino Sánchez, Pablo Martín, Pedro Sastre, Pedro Aguilera, Ricardo Torres, Rufino Palacios, Teodoro San Cristóbal, Juan Alvarez, Cristóbal Peña, Isidro González, Jesús Ruiz, Victorio Martín, Aurelio Bernardos, Fernando Alonso, y Segundo Eloorriaga.

Comedor de caridad

Día 7 de Mayo de 1920—Comida: Comido.—Cena: lentejas con patatas.

Número de pobres servidos

En la comida: adultos, 80; niños, 102; total, 182.

En la cena: adultos, 74; niños, 97; total, 171.

Total del día, 353

Se vendieron 21 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Ha sido inscripta la partida de defunción, de Jovita Guerra Sanz, de dos meses de edad.

Nacimientos, ninguno.

Matrimonios, ninguno.

ANUNCIO

Por mejora de local, dentro de breves días quedará instalado en la calle de José Zorrilla, número 77, el taller de herrería y cerrajería de Benito Vega, antes Plata, número 24, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

El nuevo taller es montado con algunos adelantos para más precisión en el trabajo.

PÉRDIDA

de un tapabocas desde la posada del Potro a San Marcos.

Quien le haya encontrado puede entregarlo en la administración de loterías de don Germán Herranz, donde se le gratificará.

Noticias y vida de sociedad

Mejoría

La distinguida señorita María Marcos, se encuentra más aliviada de la ligera indisposición que padece.

Ascensos

En esta última propuesta, ha sido promovido a capitán el primer teniente destinado en este Regimiento, don Manuel Espiñeira.

—Los comandantes, don Fermín Trujillo, del Regimiento de posición y don Juan Peña Maya, de la Academia; y los tenientes, don Ramón Peña Alonso y don Luis Aguilar y Posada, de la Academia de Artillería, han sido ascendidos al empleo inmediato.

—Igualmente han sido ascendidos al empleo inmediato, el oficial primero don Antonio López; y los auxiliares de primera don Antonio Pastor y don Dionisio Ruiz, todos del Archivo Militar. Sea enherabuena.

De Interés para los Ayuntamientos

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia una circular de la Administración de Propiedades e Impuestos requiriendo a los pueblos que no han remitido la certificación y los expedientes de medios de Consumos para el actual año, a fin de que lo hagan en el plazo de quince días, pasados los cuales se nombrará un comisionado, cuyos datos y gastos serán de cuenta de la Junta municipal responsable de la demora.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica la respetable señora doña Amparo Pons, de Colomé, esposa del catedrático jubilado de este Instituto general y técnico don Damián.

—También están de días las señoras de don Ramón Martínez y don Claudio Alonso.

Reciban todas nuestra felicitación.

Vlajeros

Se encuentra entre nosotros, nuestro querido amigo el boticario de Zirzuola del Monte, don Antonio Gómez Cubo.

Comisión a Madrid

Hoy sale para Madrid una Comisión de este Ayuntamiento, compuesta del alcalde señor Guajardo y de los Concejales don Antonio Well, don Tirso Rey, don Fredesvindo Ruiz y don Carlos Tablada, con el fin de cumplimentar al ilustrísimo señor obispo de Jaca, preconizado para la Diócesis de Segovia.

Pago a los maestros

Desde ayer quedó abierto el pago de los haberes correspondientes al mes de abril, de los maestros nacionales de la provincia, en sus respectivas habilitaciones.

De la "Gaceta"

En la Gaceta del 6 aparece n los nombramientos de los señores que han de constituir la Junta contra el analfabetismo. Por los nombres que figuran en aquella relación es de esperar que su gestión sea altamente fructífera.

Traslado

Don Narciso Riszi, secretario que fué de esta Audiencia, y en la actualidad juez de Instrucción de Sepúlveda, ha sido nombrado para este mismo cargo en Burgo de Osma.

Comunión en el Palacio Episcopal

Mañana domingo, y hora de las siete y media, dará la comunión el excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, en la capilla del Palacio Episcopal, a las profesoras y alumnas de la Escuela Normal de maestras.

La fiesta musical en la Universidad Popular

Mañana domingo a las doce de la mañana, se celebrará la interesante sesión artística que hemos anunciado por el grupo de la Residencia de Estudiantes que llega hoy a Segovia.

El patio de la Escuela Normal de Maestros estará adornado con plantas, flores y colgaduras, y en él se colocará un estrado para los que han de tomar parte en el programa y gran número de sillas para el público.

No se reparten invitaciones, la entrada es pública, pero el claustro de la Universidad Popular ruega muy especialmente a los alumnos de dicho centro que concurren y desea que las señoras se consideren invitadas y asistan a prestar al acto el encanto de su presencia.

Altruista Ineluctiva

Ha llegado a nosotros la noticia de que don Doreteo Rueda prestigioso industrial de Segovia, que actualmente desempeña una de las tenencias de alcaldía, deseoso de cooperar en la solución del problema de casas baratas, que en estos momentos agita la opinión, se propone solicitar el auxilio del Estado y si le fuera concedido en la forma que la ley determina construirá este año ocho casas para obreros costeando dicho señor la mitad de su importe y transmitiéndoselas después en plena propiedad a ocho obreros de su fábrica.

Y de poderse realizar el proyecto, como él le piensa, el próximo año construirá otras ocho casas en las mismas condiciones.

Felicitemos al señor Rueda por este rasgo humanitariamente altruista y tenemos la seguridad de que por parte del Ayuntamiento y del Gobierno ha de encontrar las facilidades necesarias para adaptar sus nobles propósitos a los preceptos de la ley.

La Academia de Artillería

Según noticias que recibimos de Turégano, el jueves a las seis y media llegaron a dicha villa los alumnos de la Academia de Artillería, sin que ocurriera incidente alguno desagradable durante la marcha.

El recibimiento dispensado a los alumnos en Turégano ha sido en extremo cariñoso.

Viaje del Inspector del Trabajo

Ayer salió el señor Inspector provincial del Trabajo don Lucio Alvarez en viaje de inspección a los pueblos de esta provincia de mayor importancia industrial y comercial, con el fin de hacer que se cumplan con toda exactitud las leyes sociales vigentes.

Grave percance

Un tractor automóvil militar volcado.—¿Muertos? y heridos

En las primeras horas de anoche comenzó a circular por Segovia, la noticia de un accidente ocurrido en un tractor automóvil del Regimiento de Artillería de Posición, a su regreso a esta capital procedente de Turégano.

Inmediatamente nos pusimos sobre la pista para poder comunicar a nuestros lectores algunas noticias respecto al particular.

Tratamos de adquirir informes en el Gobierno civil y en los centros militares y únicamente pudimos averiguar que uno de los tractores automóviles que regresaban de Turégano, después de remolcar dos piezas de artillería de grueso calibre, había volcado, cerca de Vilvela y que a consecuencia del vuelco había hecho explosión el motor.

En nuestro deseo de inquirir más detalles del accidente, nos pusimos al habla con el oficial de guardia del expresado Regimiento de posición, quien con gran habilidad esquivó nuestras indagaciones, asegurándonos que no sabía del suceso más que, según rumores, habían resultado dos muertos y algunos heridos de gravedad.

En un automóvil militar salieron para el lugar del accidente en el momento en que se tuvo conocimiento del mismo, el general gobernador militar de la Plaza señor López Pozas, el coronel del expresado Regimiento señor Carsi, el capellán y el médico militar, don Pedro Sainz.

Celebraremos que no tengan confirmación los rumores tan alarmantes que han circulado por Segovia respecto a ese desgraciado accidente.

Dicen que los cargos representativos entontecen... Es lógico. A las multitudes no se las representa dignamente mientras no se hace gala de toda la tontería que radica en la masa. ¡Y como en ella predominan los tontos!...

ZAPATERIA

La Revoltosa

Sucesor de Ramón Cristóbal Cervantes, 29

Grandes existencias de calzado de todas clases y de calidad inmejorable

"TU Y LAS OTRAS..."

*Dulce y mágico hechizo que hiere y cicatriza...
¡Tu misma! la que sabes curar con tu sonrisa
y herir de una mirada, y reírte después.
La que imitas al toro, y haces como los chicos;
la que brama, o sonríe o suspira otra vez....
¡Tu misma! inconfundible bendita criatura
a quien he maldecido y adorado también;
la santita, la impía, la impúdica la honesta;
la que es como desea en el momento ser.
La que sé bien fingida y me parece ingenua
cuando quiere pintarse llena de candidez;
la que tiene el secreto de mandar en mi vida
y háme hecho ciego, y dióme extrema lucidez.
¡Tu misma! Me moldeas a tu trivial antojo
y yo soy un despojo de mi eximia altivez.
Sé que debo ser digno; puedo ser altanero
y soy solo un pingajo sujeto a un «¡Yo lo quiero!»
que manda a toni-locas tu boca de mujer.*

*¡Mujer; hoy soy tu esclavo. Otros vendrán mañana,
y otros por tí, vivieron y murieron, ayer....*

ALEJANDRO BHER.

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

COTIZACIONES

Cereales

En Segovia

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 8,01 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 7,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

RIAZA

Trigo, 16,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 18,00 ídem.

FUENTEPelayo

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 16,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

TURÉGANO

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 18,50 ídem.

En otros mercados

VALLADOLID

Trigo, 19,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 21,00 ídem.

AVILA

Trigo, 28,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

SORIA

Trigo, 27,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

AREVALO

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 21,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 19,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 18,50 ídem.
Centeno, 20,50 ídem.

Otros artículos

VINOS Y ALCOHOLES

El negocio vinícola continúa paralizado, siendo una de las principales causas la incertidumbre en que se encuentra la mayoría de las casas importadoras y el proyecto que tiene Inglaterra de elevar las tarifas de entrada de aquellos caldos en el 50 por 100.

Los precios en Rioja se mantienen de 8 a 9 pesetas para los claretes de marca, y de 7 a 8 para las clases corrientes, cántara de 16,04 litros.

En la Mancha rigen los precios de 6 a 6,50 pesetas arroba para los blancos y de 7 y 7,50 para los tintos; en Manzanares se el tinto a 7,25 pesetas arroba; blanco a 7.

Los precios en la provincia de Madrid siguen siendo de 7 a 7,50 pesetas arroba para los tintos y de 8 a 8 pesetas para los blancos; en Cadalso de los Vidrios se cotiza el tinto a 7,50 pesetas arroba con tendencia encalmada; en Arganda se paga el tinto a 7,50 arroba; blanco, 8,50.

TRIGOS Y HARINAS

La situación del negocio triguero sigue en la misma situación que en la anterior semana: Alza constante, reveladora de grandes y reales necesidades, con mayores dificultades en las adquisiciones.

Sigue sintiéndose la escasez de harinas en la mayoría de las plazas, pues los poseedores de ellas, son cada vez más exigentes en sus pretensiones.

No obstante el pesimismo que indican los anteriores párrafos es de esperar que la situación mejore en breve por el buen estado y adelantados que van los campos de Andalucía, Extremadura y La Mancha, en donde pronto darán comienzo las operaciones de recolección, que se presenta abundantísima.

LA BOLSA

Cotización del día 8 de Mayo

Frades públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	72,05
D.....	73,50
A.....	74,25
G y H.....	74,25
Fin del corriente.....	72,90
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	83,95
D.....	84,00
A.....	84,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	60,00
D.....	60,00
A.....	87,50

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	98,50
A.....	00,00

4 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	00,00
C.....	98,00
A.....	96,00

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	00,00
5 0/0.....	000,00

Valores mercantiles e Industriales.

Acieros.

Banco de España.....	530,00
Banco Hipotecario.....	268,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	140,00
Tabacos.....	298,00
Azucareras preferentes.....	134,00
Idem ordinarias.....	54,00
Explosivos.....	600,00
M. Z. A.....	310,00
Norte de España.....	298,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	182,00

Cambio Internacional

Francos.....	35,90
Libras.....	22,78
Liras.....	27,90
Dolares.....	5,90
Marcos.....	11,20

HERNIAS

Curación radical sin operación, con los emplastos y bragueros NOTTON. Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etcétera.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

Mariano Romero

— MEDICO —

Consulta gratis para estas enfermedades, de dos a cuatro

JUAN BRAVO, 35

SE VENDE

una berlina con llantas de goma, un tronco de jacas toradas, guarniciones a la Inglesa y a Limonera.

Para tratar, Juan Bravo número 26, principal.

Teléfono de La Tierra, 143.

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS LOS SISTEMAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SIN CUOTA DE ENTRADA

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16

SEGOVIA—Teléfono, 82

¡HERREROS!

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

acaba de recibir dos vagones de hulla para fraguas, de muy buena clase

Calle del Roble, número 18
SEGOVIA

Sastrería Hervás y Gracia

Plaza del Angel, 15.--MADRID

CORRESPONSAL:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16.--SEGOVIA—Teléf. 82

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Sucesor de Ramón Cristóbal

VENDE EL MEJOR CALZADO Y EL MAS ELEGANTE :: GRANDES EXISTENCIAS DE CALZADO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

CERVANTES, NUMERO 29

(Al lado de Villoslada)

BORREGUIL

Para quinientas cabezas, se desea arrendar, para verano. Dirigid las ofertas a nuestra administración.

ALMONEDA

DE DOS A CINCO DE LA TARDE
Calle de Castillejo, número 1.

SAN JOSE

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral. SEGOVIA

Oposiciones al magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios módicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarnos por ahora. Los resultados obtenidos, son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento, y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores, que hemos organizado los estudios de tal modo, que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen, y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos * Revistas * Recordatorios * Membretes * Tarjetones * Circulares * B. L. M. * Programas y * billetes * Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
II. Infanta Isabel, 16



Industriales: Anunciaros en LA TIERRA DE SEGOVIA

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la 19ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

- Paquetes postales, impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Reclamaciones
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.
Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositarse en el buzón central precisamente como la correspondencia ordinaria.

Caja postal de ahorros
Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que excedan de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias
SALIDAS—En coches, para Riaza, a las 16.
En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Bernuy de Porreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.
Para San Ildefonso en coche a las 7 y 20.
LLEGADAS—De Riaza a las 10 de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

Sortijas sello, oro de ley, con iniciales de ESMALTE.
Ventas al contado y a plazos.
Se hace toda clase de trabajos en ESMALTE.

REPRESENTANTE
Don Jorje Zurdo Bragulat
Director del Centro general de representaciones.
Daoiz número 16, Teléfono 82.—SEGOVIA.

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Aceite para transformadores hasta 30.000 voltios | «Transform-oil, ap.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correos, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —
Alberto Aguilera, 31—Teléfono, 93ª
REPRESENTANTE (matricula)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS
INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería
PLAZA DEL CORPUS, 7
Teléfono, 108

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE. NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

CARBONES MINERALES

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para fraguas.....	6,00

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29
TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:
CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

GRANDES EXISTENCIAS

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central: **MADRID**



CASA

COPPEL

RELOJES
M. Z. A.

REPRESENTANTE CON DEPOSITO:
DON JORGE ZURDO BRAGULAT
Director del Centro general de Representaciones
DAOIZ, NUMERO 16—SEGOVIA—Teléfono, 82

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA"
y verá aumentar sus negocios



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia.



MAYO

8

SABADO

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Lo que dice Dato. Sentencia del Supremo de Guerra y Marina.

Hablando con el Presidente del Consejo

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, trasladándose directamente desde Palacio al ministerio de Marina.

Recibió en éste las visitas de los señores presidente del Congreso, capitán general de Madrid, directores generales de la Guardia Civil y de Carabineros y de una Comisión de jefes y oficiales de la Armada que fueron a saludarle.

Manifestó el señor Dato a los periodistas que a la una y cuarto iba el Gobierno a cumplimentar al Infante don Fernando, y que mañana lo haría al Infante don Carlos.

El Consejo, como ya se ha dicho, está anunciado para las cinco y media de la tarde, confirmando el señor Dato que se tratará de la suspensión de las sesiones de Cortes, y darán cuenta en él los ministros de los asuntos más importantes de sus respectivos departamentos.

Esta tarde, con anterioridad a reunirse el Consejo de ministros, visitará el señor Dato al general Weyler, de quien no sabía si se iría hoy o mañana.

De provincias, dijo el señor Dato que no había más novedades que aquellas de que ya daba cuenta la Prensa.

En Gobernación

El señor Bergamín ha recibido esta mañana la visita de muchos amigos, que fueron a felicitarle, y de algunas Comisiones, entre las que figuraba una de los senadores y diputados de la provincia de Almería, de todos los partidos, excepto el maurista, que iban a pedir al ministro la continuación del actual gobernador, cuya gestión, especialmente en la cuestión de las subsistencias, ha sido muy elogiada por toda la provincia.

También le visitó otra Comisión formada por representantes del partido socialista, Unión General de Trabajadores y Sindicato de Peñarroya, para hablarle de la huelga minera de esta región.

El ministro de la Gobernación les pidió toda clase de datos y antecedentes para estudiar la cuestión, rogándoles concedieran un plazo de cuatro días para informarse y resolver.

Los comisionados accedieron, solicitando que cesen las persecuciones de los obreros y que sean libertados aquellos que están en las cárceles de la zona minera.

El señor Bergamín les prometió que serían libertados todos aquellos que estén sufriendo por medida gubernativa, pues los sometidos a resultados de procesos no corresponden a su jurisdicción.

También le hablaron los comisionados de la necesidad de que se restablezcan las garantías constitucio-

nales y se autorice la reapertura de los círculos obreros clausurados.

El ministro les contestó que éste era uno de los asuntos que pensaba abordar en el Consejo de ministros de esta tarde, y que para ello había reunido el mayor número posible de antecedentes y datos sobre el estado social en toda España.

Al recibir después el señor Bergamín a los periodistas, les manifestó que la huelga general de Salamanca había sido resuelta, y que también estaba solucionada la huelga de los curtidores que dió origen al paro general. La normalidad en esta población se ha restablecido totalmente.

En Valencia la situación va mejorando algo. Los autores del asesinato de un guardia, cometido anoche, no han sido capturados.

Acerca del conflicto de Peñarroya dijo que había retrocedido un poco, pues habían entrado al trabajo menor número de obreros que en el día de ayer, sin duda por la influencia de los consejos que se dieron en Pueblo Nuevo del Terrible, y en el que tomaron parte los señores Llaneza, Saborit y Ríos.

Como éstos vendrán a Madrid y la Comisión que le visitó hoy ofreció entregarle las peticiones de los obreros, el ministro ha ofrecido, después de estudiarlas, intervenir cerca de la Compañía para ver si es posible llegar a un acuerdo y que cese la actual situación.

El gobernador de Barcelona ha llegado hoy a Madrid; pero hasta medio día no había visitado al ministro de la Gobernación.

Creía el señor Bergamín que dicho gobernador regresará a su provincia, no habiendo resuelto el Gobierno nada acerca de nombrarsele para un cargo en Madrid, como dicen algunos telegramas de Barcelona.

El gobernador de Oviedo también ha llegado hoy a Madrid y ha conferenciado esta mañana con el ministro de la Gobernación. Este le ha pedido datos acerca de los sucesos de Moreda y de otros asuntos relacionados con su gestión al frente de aquella provincia.

Finalmente, y con relación a la actitud de la Mancomunidad, dijo que dentro de cuatro o cinco días publicaría una disposición que suponía será del agrado de muchos.

«No puede—añadió el señor Bergamín—haber organismo alguno que se sustraiga a la fiscalización del Estado y se niegue a rendir cuentas.»

Combinación de gobernadores

Dentro de pocos días se hará esta combinación de gobernadores, en la que habrá varios traslados y nuevos nombramientos.

Conferencia importante

Esta tarde conferenció, durante largo rato, con el señor Dato, el capitán general de Cataluña señor Weyler.

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 8

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al plato
Almejas a la marinera
Bistec con patatas
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 8

Comida (de nueve en adelante)

Huevos con tomate
Merluza frita
Solomillo parmentier
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Sulza"

PLAZA MAYOR N.º 42

Este manifestó a la salida a los periodistas, que regresaría el lunes próximo a Barcelona, cumplido el novenario del fallecimiento de su esposa.

Sentencia del Supremo de Guerra y Marina

Hoy ha sido firmada la sentencia, por la que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, condena al capitán del noveno regimiento de Artillería, de servicio la noche de los sucesos desarrollados en el cuartel del Carmen de Zaragoza, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, y pérdida del empleo.

Esta sentencia discrepa de la dictada por el Consejo de guerra, celebrado en la capital aragonesa.

Consejo de ministros

A la entrada

Después de las cinco y media de la tarde, quedaron reunidos los ministros en Consejo.

El señor Dato, acudió muy temprano a la Presidencia, razón por la que los periodistas no pudieron hablarle.

El presidente, recibió antes de empezar el Consejo al gobernador de Barcelona, al marqués de Pílares, y a una Comisión de la Liga monárquica de Bilbao.

El ministro de Gracia y Justicia, manifestó a los periodistas llevaba al Consejo expedientes de indulto referentes a penados que habían cumplido treinta años de condena.

El de Fomento no dijo nada de interés.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si llevaba las propuestas de subsecretarios, contestando que no, y añadiendo, pero esto no quiere decir que no las haya en el porvenir.

—¿Ha visto V. al gobernador de Barcelona?

—Sí, esta mañana.

—¿Trae billete de vuelta?

—Por mi gusto sí. Yo le he hecho sacar billete de ida y vuelta, pero ignora si venderá la vuelta.

El señor Bergamín dijo a continuación que el Consejo de hoy era de orientación.

El marqués de Lema, dijo que había recibido noticias desagradables de Marruecos, donde el temporal de Levante había causado grandes daños en Arcila y Larache, arrastrando tiendas de campaña y destrozando algunos muros y construcciones recientes.

Que nuestro ministro en Copenhague le daba cuenta de la entrada de las tropas danesas en Sliwi; en medio del mayor entusiasmo de los naturales de la población.

De nuevo insistió, en que el acuerdo de la municipalidad de Bruselas para la nueva colocación de un monumento a la Libertad del pensamiento, no tiene ninguna relación con Ferrer, ni es ofensivo para España.

Los demás ministros no manifestaron nada importante.

Ultima hora

Al cerrar la edición (cuatro de la mañana), sabemos que ascienden a tres los muertos en el accidente del automóvil ocurrido en el Kilómetro 20 cerca de la Venta de Pinillos, dos artilleros y un músico de la Academia de Artillería, y diez los heridos, aunque por fortuna, todos ellos leves.

El automóvil ha quedado completamente destrozado, pues solo quedó la armadura.

En las primeras horas de la madrugada, serán conducidos a Segovia los muertos y heridos.

A varios vecinos que había en la Venta de Pinillos, se debe el que no hayan perecido los diez heridos, pues son los que les han salvado de una muerte segura.